

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Segunda época

Rumor sensacional

Cartagena, base naval de Inglaterra

En nuestro estimado colega madrileño «El Correo Español», leímos ayer, que circulaba insistentemente por la Corte el rumor de que Inglaterra, desesperada por la brava campaña de los submarinos alemanes en el Mediterráneo, invocando una secreta cláusula del Convenio de Cartagena, reclama que le cedamos transitoriamente tres bases navales: Ferrol, Mahón y Cartagena.

De momento, juzgamos exagerada la nota, pero hoy ha llegado de Madrid un estimado amigo, que nos asegura la existencia de tales rumores.

Nos ha dicho, que ayer tarde en los pasillos del Congreso, entre patrióticas protestas, se hablaba sólo de esto.

Y nos ha confirmado, lo que también dice el periódico adicionalista, que relaciona tan estupendos rumores con la inquietud ministerial y la probable suspensión inmediata de las sesiones de las Cortes.

Por nuestra parte, haciendo violencia a la pluma, no queremos hacer más que un sólo comentario a este rumor que vislumbra.

Somos españoles, llevamos en nuestras venas la misma sangre de aquellos bravos de 1808, que murieron luchando por la integridad del suelo hispano.

Cartagena, con tratados ó sin tratados, no puede ser otra cosa que la perla ESPAÑOLA del Mediterráneo.

Notas Municipales

Asuntos á tratar

Para la sesión que mañana á las once celebrará nuestra Excm. Corporación municipal, se han señalado los siguientes asuntos:

Dictámenes de las Comisiones de Policía y Hacienda, proponiendo se autorice á don Enrique López para instalar un kiosco de madera en la calle de Gisbert.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se acuerden ciertas transferencias de crédito en el actual presupuesto.

Proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo.

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal en las sesiones celebradas por la misma durante el mes de Octubre último.

Carta de la Comisión Ejecutiva de Monumento á Plí y Margall, invitando á este Ayuntamiento á que contribuya á la suscripción para la construcción de aquél.

Instancia de doña María Victoria Arnez, solicitando se aumente en 600 pesetas anuales la cantidad consignada actualmente para pago de alquiler de la casa de la escuela que dirige.

Instancia de don Eduardo Cano, solicitando se le conceda una gratificación por los trabajos extraordinarios que presta.

Informe de la Comisión de Caminos proponiendo se autorice á don Ginés Bernal para construir una cafetería destinada á la conducción de aguas en el camino de Los Beatos al Algar.

Dictámenes del Sr. Letrado Consistorial sobre la petición de don Manuel Melgarejo, solicitando ciertos datos referentes á la concesión de los terrenos del Teatro Circo.

«El Eco» en Madrid

Al margen de la vida...

Divagación lírica

En el teatro de «Price», cierta Empresa, poco amiga de su éxito, ha acometido una labor equivocada, lamentablemente errónea... Pero no creáis que lo hace inconscientemente; no está muy poseída la tal empresa de lo trascendente de su obra. Se ufana de ello. Presume de ello.

Elo es, sencillamente,—al decir de éstos empresarios— la resurrección del arte lírico nacional. ¿Os parece menguado el empeño?... Y en «Price» se están cantando estas noches «La tempestad», «Marina», «El rey que habló», y tantas otras zarzuelas grandes—grandes zarzuelas, también—que músicos inmortales compusieron.

Es decir, que la empresa de «Price» se ha liado la manta á la cabeza y en un santiamén ha reputado muerto ese repertorio tan clásico y tan brillante. Porque mal puede aspirarse á resucitar lo que no está bien muerto. ¿Comprendéis ahora el desvarío de éstos señores que rigen «Price»?

En cambio, el arte lírico actual que es tan nacional como el de antaño—sufre un destierro absoluto, un deplorable éxodo por parte de esta empresa resucitadora. «Guridi», «Turina», «Falla», «Conrado del Campo», «Millán»,... toda esta generación nueva de músicos españoles, no es por lo visto «arte lírico nacional». A duras penas ha logrado Usandizaga el magro grado genio—figurar en el cartel de «Price». A mucha costa fué. Que ha necesitado morir el insigne maestro para que la empresa de «Price» le rinda un homenaje...

Bien, es verdad, que en el pecado llevan la penitencia estos señores que se han metido á empresarios. «Price» está vacío. La taquilla de «Price» es una ironía. Los «señores» en este teatro destartado é inhóspito son una quimera... Uge decir que la compañía es otra aberración. Apenas si destaca una figura de cierto relieve que triunfa, como tuerto en el país de los ciegos, á base del contraste, á remolque de la comparsa...

En suma: «Price» está contribuyendo en esta temporada—que será fugaz, venturosamente fugaz—al anquilosamiento del arte lírico nacional so pretexto de exhumar obras que, siendo maestras,—¿quién puede dudarlo?—responden á gustos de otras épocas y modelan el pensamiento de otras generaciones.

Y el arte lírico nacional no tiene—por ventura—tantas sus canteras ni apurados sus filones. ¡Qué ha de tenerlos! Si, preclaramente, hay una guerrilla de músicos preclaros que trabajan, que luchan de nodadamente, bravamente por el arte, para el arte... Que vencerán al cabo, cuando el público, retrayéndose como se retrae de los ancestrales designios de una empresa, dicte su fallo adverso y que darán gloria y fama á la música española contemporánea.

Perdona, amigo leyente, esta divagación lírica. Pero un aliento justo y un justificada indignación por un rebeldía la pluma ante estos empresarios chistes que por no saber nada de nada, no conocen ni siquiera los gustos del público y tienen en necia postergación á la gente moza que vale tanto, por lo menos como la gente de antaño.

Luis de Galinsoga.

Noviembre 8.

El mal menor

Un muchacho leñador iba, al caer de la tarde, por un atajo del monte cuando, de unos peñascales, vió surgir á un monstruo horrible que, poniéndose delante, le dijo: Detén tus pasos porque tienes que escucharme. Yo soy el genio del mal que á cazar las almas sale para con ellas nutrir las regiones infernales. Vengo á llevarte la tuya pero, he de decirte antes que hay un medio solamente para que puedas salvarte. —¿Cuál es? replicó el muchacho, haré lo que tú me mandes. —Son tres cosas, oye bien, y escoge la que te agrade. O tienes que beber vino, ó á tu madre has de pegarle; ó cuando llegues á casa has de matar á tu padre. —Beber vino, porque es de las tres la menos grave. —Pues si cumplies lo ofrecido no volveré á molestarte. Me voy, y desapareció el monstruo en los peñascales. El leñador bebió vino se emborrachó, y al instante á su madre maltrató y después mató á su padre.

Eduardo Montesinos.

La Bula de Cruzada

Datos interesantes

Completamos la información que de la reforma introducida en la Bula de Santa Cruzada, dabamos días pasados, con un cuadro aclaratorio para nuestros católicos lectores. Numero de abstincencias y ayunos dispensados:

Abstincencias

ANTES

Miércoles de Ceniza, los siete viernes de Cuaresma, Miércoles, Jueves y Sábado Santos, vigilia de Pentecostés, San Pedro, Asunción de Nuestra Señora y Navidad.

AHORA

Los siete viernes de Cuaresma, viernes de las Témperas de la Trinidad, San Mateo y Adviento, vigilia de Pentecostés, Asunción y Navidad.

Ayunos

ANTES

Los cuarenta días de Cuaresma, los miércoles, viernes y sábados de las témperas de la Trinidad, San Mateo y Adviento, vigilia de Pentecostés, San Pedro, Santiago, Asunción, Todos Santos y Navidad, los viernes y sábados de Adviento.

En todos los días de ayuno sin abstincencia y en los domingos de la Cuaresma no se podía promiscuar ó comer carne y pescado en una misma comida.

Tampoco se podía tomar huevos y lactiños en todos los días de ayuno, fuera de la comida de mediodía.

AHORA

Los miércoles, viernes y sábados de las siete semanas de Cuaresma, vigilia de Pentecostés, Asunción y Navidad.

Queda suprimida la ley de la promiscuosión, y por tanto puede comerse carne y pescado en una misma comida, excepto en los días de abstincencia.

Se puede tomar huevos y lactiños en todas las comidas y se podrá emplear para condimento grasa de todas clases.

Rogamos á nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que adviertan en el servicio del periódico se sirvan avisarlo á esta Redacción, Bretau, 4 y 6.

De Sociedad

Los que viajan

En el correo de hoy ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Angel Moreno Martínez.

Ha regresado de las minas de Carrascoy el alcalde accidental D. Miguel Tobal, habiéndose encargado hoy del despacho de la Alcaldía.

En el magnífico trasatlántico Reina Victoria Eugenia ha salido para la República Argentina nuestro querido amigo D. Diego Cánovas. Le deseamos feliz viaje y pronto regreso.

Ha salido para Canarias á desempeñar una comisión de Ministerio de Fomento nuestro querido amigo el ilustrísimo Sr. D. Guillermo López Blebert, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ha regresado de Murcia el vicepresidente de la Juventud Conservadora D. Adolfo Serra.

Procedente de Murcia se encuentra en esta D. Antonio López Martínez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos don Luis Medrano y don José Santiago actores de la compañía Guerrero Mendoza

Ha salido para Madrid la distinguida señora doña Concha Escalante, esposa de nuestro querido amigo el coronel de Infantería de Marina don Francisco X de Alcantara.

Procedente de Gibraltar ha llegado á esta D. Hector Bado y Saludé acaudalado banquero de dicha ciudad.

Nuevos hogares

Ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Lola Coneas, para el empleo del Banco de Cartagena en Madrid D. José Baldrich.

Ente mos

En Murcia se encuentra enfermo, nuestro querido amigo y compañero el director de «La Verdad», don Juan H. Castillo.

Ha recaído en la enfermedad que viene padeciendo nuestro estimado amigo el capitán de Infantería don Guillermo García Carrasco.

Bastante mejorado de su enfermedad hemos tenido el gusto de saludar hoy á nuestro apreciable amigo don José Carrillo.

Se encuentra gravemente enferma, la distinguida señora doña Carmen Santander, esposa de nuestro amigo don José Torres.

En Murcia se encuentra enferma la distinguida señorita Conchita Roig.

Notas varias

En el casino de Murcia se ha celebrado una reunión para estudiar el modo de ofrendar un homenaje á don Isidoro de la Cierve, por su nombramiento de Senador Vitalicio.

Acordase abrir una suscripción para regalarle las insignias del cargo y un album con las firmas de los donantes.

Una comisión de oficiales de esta guarnición, compuesta de los capitanes don Luis Prado, y don Lorenzo Tamayo y los tenientes don Bernardo González y don Juan León, han visitado esta tarde á la distinguida señorita Pilar Muñoz-Cobo, para hacerle entrega del valioso regalo que con motivo de su próximo enlace le dedican el general jefes y oficiales de esta brigada de Infantería.

El regalo, adquirido en una de las principales joyerías de Valencia, consiste en un precioso estuche, con 12 cubiertos de plata, para todos servicios.

La encantadora Pilar Muñoz-Cobo, ha obsequiado con un espléndido té, á la comisión de oficiales, que la visitó.

Letras de luto

La enfermedad que desde hace tiempo aquejaba á nuestro distinguido amigo don Leandro Meseguer, ha tenido el

†
El señor
D. Leandro Meseguer Belea
HA FALLECIDO
á las 7 de la mañana del día de hoy
á los 33 años de edad
Después de haber recibido los Santos Sacramentos
R. T. P.

Su desconsolada esposa doña Teresa Gómez Bernabé; padre don José Meseguer; hermanos don Diego y don Juan Antonio; padres políticos don Antonio Gómez y doña Dolores Bernabé; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Al participar tan sensible pérdida, le ruegan una oración por su alma, y le suplican asista á su funeral y entierro que tendrá lugar mañana á las diez de la misma.

La Palma 11 de Noviembre 1915

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

esperado funesto desenlace esta mañana.

Rodeado de su amante esposa, de su padre y hermanos, y demás familia, ha entregado su alma á Dios, en la vecina capilla de la Palma.

Descansen en paz, y Dios de á su familia la resignación necesaria para sobrellevar esta degracia.

La Compañía Guerrero-Mendoza

Teatro Circo

Como anunciamos oportunamente esta noche debuta esta notable compañía en el hoy embellecido coliseo.

La obra elegida es «Doña María la Brava» de Marquina.

Ayer noche y en el vapor de los corros de África «Lázaro» llegó la compañía.

Formando parte en ella viene nuestro paisano Francisco Albrón, al que saludamos cariñosamente deseándole muchos auros y dándole la enhorabuena más cordial por verse honrado al figurar su nombre en el elenco de la primera compañía dramática española.

Esta mañana, no anoche, y procedentes de Murcia en donde pasaron el día de ayer en casa de los Marqueses de Torre-Pacheco, han llegado en su hermoso automóvil María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Dámosles nuestro saludo de bienvenida á tan insignes actores deseándoles que como siempre, obtengan en Cartagena éxitos clamorosos á los que son acreedores por su arte exquisito.

Problemas locales

Los bomberos

Firmadas por «Un vecino», recibimos unas cuartillas que no insertamos íntegras, permitiéndonos extractarlas, por exceso de original.

Formula en ella una serie de atinadas consideraciones referentes al lamentable abandono en que se tiene á la benemérita institución de los Zapadores bomberos, abandono que recae en perjuicio directo de los intereses locales, pues hasta sabidos son los laudables servicios que tan importante cuerpo presta á la ciudad.

Cuando nuestro Ayuntamiento se halle, dentro de breve tiempo, plebiscario de energías con la nueva savia de los recién proclamados ediles, estamos seguros que se ocupará de este asunto con el interés que es lógico esperar de los nuevos regidores de Cartagena.

Notas agrícolas

Conocimiento de los terrenos por las plantas espontáneas que crecen en ellos.

Se pueden reconocer á primera vista las condiciones de un terreno inculto, por su vegetación natural. En un terreno silíceo (más de 70 por ciento de sílice) crecen: «huchis», «borrajas», «silvestres», «acacias», etc. Un terreno de este tipo es muy pobre para el cultivo de la remolacha, las patatas y en silvicultura, el abedul, al cual se le da un terreno productivo si se siembran en él «hachos» ó «estiercolos frios», entendiéndose por «estiercolos frios», á los «estiercolos» de los ganados vieunos ó de cerda.

En un terreno calcáreo (más del 15 por ciento de caliza por volumen), donde el carbónato de calcio halla en exceso, florecen la amapola, la gatuña, «la salvía de los prados» y las «poligalas». Este terreno será apropiado para el cultivo de la zulla, para pastos de ganado lanar y para el heno.

En un terreno arcilloso (más de 30 por ciento de arcilla) en el cual se encuentra la arcilla en exceso, crecen el «tusilago», la «achicoria silvestre», la «potentilla rastrera». Será favorable á las «cejas», trigo, trébol híbrido y á la calabaza. Los grandes árboles maderables se desarrollan en él rápidamente, pero dando una madera floja; pueden proporcionar excelentes entibos, (maderas de apuntalamientos) para las minas.

Finalmente, en un terreno mantilloso (que contenga por lo menos 8 por ciento de humus) es decir, formado en su mayor parte por restos de plantas, se encontrarán «vanúnculos», «brosos», etc., y estas tierras serán convenientes para el cultivo del cáñamo ó del lúpulo, después de haber recibido los abonos apropiados.

Noticias

Se han hecho en los de las del Ebro ensayos de la variedad de arroz denominado «chinesa», produciendo 42 quintales por jornal, cantidad que ha rebasado en 12 quintales el promedio del rendimiento dado por las otras simientes.

La cosecha de arroz de este año en Valencia, se calcula en 182.500 kilogramos.

La sociedad de Cultivos de Horticultura y Jardinería Nacional de Horticultura, ha acordado fustigar, habiendo sido ya aprobados los estatutos por que han de regirse. El domicilio de la entidad se establecerá en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Verdadera